

**CORPORACIÓN MUNICIPAL DE DESARROLLO SOCIAL DE CALAMA
DIRECCIÓN EJECUTIVA**

MEMORÁNDUM INTERNO Folio N° 0186 / 2023

De: Coordinadora Comunal SEP Sra. Pamela Encalada Peredo	FECHA:	01 de Junio 2023
A: Director de Educación Sr. Felipe Armijo Ampuero A: Jefe Departamento de Administración Sr. Carlos Yueng Aspeti A: Encargada Adquisiciones S.E.P. Srt. Antinea Juanidis Araya	REF:	Solicita Insumos para Gastos Operacionales (D-126)

1.- Junto con saludar, muy cordialmente, informo a usted que Unidad SEP revisó la documentación del Establecimiento Educacional **ESCUELA BÁSICA KAMAC MAYU (D-126)**, el cual solicita la compra de Resmas de Oficio y Carta para gastos operacionales para su aprobación o rechazo correspondiente.

Establecimiento:	Escuela Básica Kamac Mayu (D-126)
Ordinario:	N° 116
Proveedor:	Prisa S.A
Monto:	2.589.916
Documentos:	Ordinario conductor, solicitud de requerimiento, justificación técnica, 3 cotizaciones (Prisa, Rica Aventura y todo mundo)

Dimensión:	Gestión Pedagógicas
Sub Dimensión:	Gestión de recursos educativos
Descripción acción PME:	El establecimiento define y prioriza las necesidades de insumos de operación, recursos educativos, didácticos que permitan adquirir diversos materiales y recursos didácticos.



3.- Sin otro particular se despide de usted, atentamente.



Pamela Encalada Peredo
Coordinadora Comunal SEP



Brenda Flores Coo
Administrativa Sep



Felipe Armijo Ampuero
Director de Educación

PEP/bfc/

Distribución:

- La indicada
- Archivo SEP

Folio 186. -



**CORPORACIÓN MUNICIPAL DE
DESARROLLO SOCIAL DE CALAMA
ESCUELA BÁSICA KAMAC MAYU**

**ORD : N° 116/2023.
ANT : Normas Administrativas.
MAT : Envía requerimiento SEP.**

CALAMA, 29 de mayo 2023.

**DE : DIRECTORA (I) ESCUELA BÁSICA KAMAC MAYU
SRA. MARIA ASTORGA DONOSO.**

**A : DIRECTORA EJECUTIVA COMDES CALAMA
SRA. EDITH GALLEGUILLOS LEDEZMA**

DIRECTORA (I) ESCUELA BÁSICA KAMAC MAYU	
30 MAYO 2023	
N° INGRESO	30/08/23
HORA	12:11

1612.

1. Junto con saludarle muy cordialmente, envío a Ud., **Requerimiento SEP, compra de Insumos de operación, recursos educativos y didácticos.**

- Resma de hojas de oficio. (350 unid)
- Resma de hojas de Tamaño Carta. (200 unid)

2. **Se adjunta documentación solicitada para el requerimiento. (3 cotizaciones)**

3. Sin otro particular y en espera de una favorable acogida a la presente, saluda Atte. a Ud.,



**MARIA ASTORGA DONOSO
Directora (I)**

MAD/caib
Distribución:
-La indicada;
-c.c.: archivo,

CORPORACION MUNICIPAL DE DESARROLLO SOCIAL	
SEP	
31 MAYO 2023	
N° INGRESO:	
HORA:	12:15

Placilla N° 4466, Villa Kamac Mayu - Calama, ☎ 332886, 📠 Fax 332967

✉ d126@comdescalama.cl secretaria.d126@kamacmayu.cl

**DE: DIRECTORA EJECUTIVA
A: Puma**

Solicitud para Orden de Requerimiento SEP 2023

Establecimiento: Kamac Mayu		RBD: 12810-4	Fecha de Solicitud:	
Dimensión	Gestión Pedagógica			
Sub dimensión	GESTION DE RECURSOS EDUCATIVOS			
Descripción de acción según PME 2023:	El establecimiento define y prioriza las necesidades de insumos de operación, recursos educativos y didácticos, que permitan adquirir diversos materiales y recursos didácticos.			
Nombre y Código según Manual de Cuentas 2023:	" MATERIAL Y RECURSOS DIDACTICOS." 410605.			
Monto destinado para la acción:	Monto disponible para la acción:	Monto destinado al requerimiento:		
170.000.000.-	\$ 169.999.998.-	\$ 2.589.916.-		
Detalle Requerimiento SEP			Cantidad	
1	Resma Hojas de Oficio	350 unid.		
2	Resma Hojas de Carta	200 unid.		
2				
3				
4				
4				
5				
5				
6				
7				
Responsable de la acción según PME 2023:		EGE		
Contacto:	55 - 2332886	Cargo	UTP	
Proveedor Sugerido según cotización N°:	PROVEEDORES INTEGRALES PRISA S.A			
Observaciones:	 <p>MARIA ASTORGA DONOSO Directora (I)</p>			

Justificación Técnica 2023

1- Nombre de la acción: Priorización de recursos.

2- Fundamento que justifica el requerimiento a partir del estándar indicativo de desempeño, de acuerdo a su nivel:

Estándar 12.2 " El sostenedor y el equipo directivo se aseguran de contar con los recursos didácticos y promueven su uso para potenciar el aprendizaje de los estudiantes".

Es importante considerar la adquisición de insumos fungibles básicos para el apoyo a las estrategias pedagógicas que utilizan los docentes en sus clases.

3- Descripción de Actividad y su impacto en el aprendizaje:

El establecimiento define y prioriza las necesidades de insumos de operación, recursos educativos y didácticos, que permitan adquirir elementos tecnológicos, soporte técnico, insumos básicos fungibles para el desarrollo seguro de todo el proceso escolar.

4- Principio de proporcionalidad y cobertura

(El gasto debe ser proporcional a los alumnos y alumnas beneficiados)

El beneficio ira directamente a 506 estudiantes prioritarios y 340 estudiantes preferentes, para lograr que el apoyo pedagógico sea efectivo.

Uso Exclusivo del Sostenedor:

Observaciones del Coordinador-a:



DORIS CONTRERAS CUTIPA
Coordinador Educación Básica



FELIPE ARMIJO AMPUERO
Director de Educación